

### **ORDENANZA MUNICIPAL 056/94**

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal, ha dictado la siguiente Ordenanza Municipal:

#### **CONSIDERANDO:**

Que, como inicio de los actos conmemorativos del **BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, DN. ANTONIO JOSE DE SUCRE**, debe llegar a esta ciudad la **ANTORCHA** que partió de Cumaná, ciudad natal del ilustre Mariscal.

Que, para realzar este acto arribarán a esta ciudad ilustres representantes de los países libertados por la Espada de Ayacucho, miembros todos del Parlamento Andino, así como el Gobernador del Estado de Sucre de la República hermana de Venezuela.

Que, este acontecimiento debe enaltecer al orgullo de Sucre, Capital de la República de Bolivia, motivando la movilización de las Instituciones y el pueblo en general.

Que, es deber del Gobierno Municipal de la ciudad de Sucre, expresar ese sentimiento determinando el embanderamiento de todos los edificios públicos y privados durante el día fijado para la llegada de LA ANTORCHA DE LA LIBERTAD QUE SIMBOLIZA EL NACIMIENTO DEL MARISCAL DE AYACUCHO, DN. ANTONIO JOSE DE SUCRE.

#### **POR TANTO:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA**, en uso específico de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades,

#### **DISPONE:**

**Art. 1º**El embanderamiento de todos los edificios públicos y privados, debiendo izarse el Pabellón Tricolor el martes 27 de septiembre del presente año.

**Art. 2º**La ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza, queda a cargo del H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal de la ciudad de Sucre, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro años.

Ing. Daniel Alvarez Gantier  
PRESIDENTE Arq. Moisés Torres Chive H. CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

Se promulga la presente disposición en el Palacio Consistorial a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro años.

Dr. Germán Gutiérrez Gantier  
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD SUCRE